

# Plan de Voluntariado Asociación CEIS

Revisión: 17/01/2018

## *Índice*

---

Índice.....	1
I.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO .....	2
II.- PERSONAS DESTINATARIAS .....	3
III.- OBJETIVOS .....	3
A.- Objetivo General .....	3
B.- Objetivos Específicos .....	3
IV.- METODOLOGÍA.....	4
V.- ACCIONES.....	4
A.- Sensibilización .....	5
B.- Voluntariado .....	5
C.- Formación.....	5

# Plan de Voluntariado Asociación CEIS

## **I.- FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y VOLUNTARIADO**

Este programa tiene como punto de partida el conocimiento de los derechos y dignidad de toda persona, y la urgente necesidad de que la propia ciudadanía asuma la participación en los asuntos de sus iguales, para hacer frente a los retos de nuestra sociedad y en concreto de la ciudad de Burgos, paliando los problemas de la exclusión social y sensibilizando en valores solidarios, así como generando conciencia crítica y favoreciendo la movilización social.

La sensibilización es uno de los puntos clave en este proyecto, ya que a través de ella conseguimos no sólo darnos a conocer como entidad que trabaja por y para la población de Burgos sino también, mover las conciencias y cuestionar actitudes, lo que implica una reflexión personal y posiblemente un compromiso con esta realidad social.

Se pretende desarrollar una campaña de información y captación de un grupo de voluntariado que participe en los distintos programas que lleva a cabo Asociación CEIS.

El voluntariado constituye una expresión de la participación activa de la sociedad, desde la solidaridad, el compromiso y la diversidad, mediante actividades que redundan en beneficio de la comunidad.

Según la legislación que regula el Voluntariado en Castilla y León, se considera voluntariado "el comportamiento social organizado, efectuado libre y gratuitamente por personas independientes, mediante actividades que redunden en beneficio de la Comunidad". Se excluye por tanto todas aquellas actividades dependientes de una relación laboral o que generen algún beneficio, económico o en especie, a la persona que las realiza.

Y se considera voluntariado "toda persona física que dedica libremente parte de su tiempo a actividades comprendidas en un programa o proyecto desarrollado por las entidades del voluntariado de manera desinteresada".

En dicha legislación, se recogen, además, los derechos y las obligaciones del voluntariado.

La actuación del voluntariado se lleva a cabo de acuerdo con los programas y proyectos que se promueve desde la entidad.

El voluntariado se rige por unos principios que son:

- La solidaridad entre personas o grupos mediante acciones que favorezcan a otras personas o a intereses sociales colectivos.
- La complementariedad con los trabajos retribuidos.

- La gratuidad por la realización de un servicio a la sociedad que no conlleva beneficio material.
- Descentralización con la posibilidad de que las corporaciones locales se conviertan en entidades competentes en el voluntariado.

Pero tenemos que tener presente que los proyectos de voluntariado por si solos no pueden impulsar comportamientos solidarios, es imprescindible que vayan acompañados de otras acciones como la sensibilización y la educación para un mayor conocimiento de la realidad social y de las causas que generan la exclusión social. Por ello, se pretende llevar a cabo distintas acciones con la intención de llegar a los diferentes sectores de la población que sientan la necesidad de involucrarse en las tareas de voluntariado, pero sin olvidar a aquellos sectores como son la infancia y la adolescencia que son nuestro futuro más inmediato y a quienes tenemos que acercar la realidad social.

## **II.- PERSONAS DESTINATARIAS**

Este programa tiene como personas destinatarias a toda la población burgalesa, para dar a conocer la realidad de los diferentes colectivos que conviven en esta ciudad y con los que Asociación CEIS trabaja, así como poder dar respuesta a personas jóvenes y adultas que tengan una inquietud y ganas por participar en acciones de voluntariado, ya que es una entidad con muy diversas posibilidades de acción y participación.

## **III.- OBJETIVOS**

### **A.- OBJETIVO GENERAL**

Facilitar y promover la acción voluntaria de calidad, incidiendo en la sensibilización y concienciación social, así como en la coordinación como ejes de un trabajo eficaz.

### **B.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Sensibilizar a la población en general dando a conocer la labor que la Asociación CEIS lleva desempeñando desde 1996 en beneficio de toda la sociedad burgalesa y rompiendo los prejuicios que genera el desconocimiento.
- Sensibilizar sobre los problemas sociales, dar a conocer y promover la labor que se puede hacer desde el voluntariado.
- Formar un equipo de voluntariado capacitado, como medio para la participación de la ciudadanía en las actividades de voluntariado dentro de una entidad de carácter social como es la Asociación CEIS, cuyo beneficio redunda en la propia comunidad de Burgos.
- Facilitar una plataforma y dotar de herramientas útiles a las personas voluntarias para llevar a cabo un voluntariado eficaz y de calidad dando seguridad en el desempeño de su tarea, aumentando la motivación y garantizando su permanencia.

- Ofrecer información, supervisión y formación necesarias para llevar a cabo eficazmente la labor de voluntariado.

A través de estos objetivos se pretende mostrar una visión precisa sobre cómo es nuestra realidad social.

Incrementar el grupo de voluntariado de la Asociación CEIS, incidiendo en la formación y mejorando así el servicio voluntario y con ello la calidad de la atención.

## **IV.- METODOLOGÍA**

Con la metodología que se utiliza durante este programa se pretende una eficaz consecución de los objetivos anteriormente propuestos.

Partimos del hecho de querer acercar la realidad social a la ciudadanía burgalesa y presentar las formas de incidir en ella para mejorarla y paliar sus deficiencias.

Para llevar a cabo las acciones, se pretende una metodología flexible, dinámica, participativa y que involucre a la comunidad, buscando la colaboración decidida y activa de la población, tanto de forma individual o a través de otras entidades que quieran realizar una acción voluntaria.

Durante toda la implementación del programa de sensibilización y voluntariado se desarrollarán técnicas cuyo objetivo fundamental es la información, orientación y definición de directrices y acciones que permiten superar las dificultades que se presentan en el desarrollo de la labor social comunitaria.

## **V.- ACCIONES**

Estas acciones serán programadas de forma participativa, pero revisadas y aprobadas por profesionales. Se han de programar alineadas con los objetivos de los programas, así, como con los contenidos y la metodología, teniendo en cuenta las necesidades, intereses y edad de las personas participantes. Aquí sólo aparecen mencionadas como ideas, pero precisan de una reflexión y programación.

No pretenden ser acciones estancas, sino que estarán sometidas a una evaluación constante y a un replanteamiento, teniendo en cuenta los resultados, la consecución de los objetivos y la población a la que van dirigidas.

Al concluir todas las actividades se realizará una evaluación y se medirá el grado de satisfacción, tanto de las personas destinatarias, del grupo de voluntariado, como del equipo profesional, para recoger sus opiniones. Se tendrán en cuenta todas las valoraciones a través de evaluaciones abiertas.

Se aprovechará el verano para un acercamiento a las actividades programadas por el Ayuntamiento en los CEAS para juventud e infancia, así como en Centros Cívicos, asociaciones y otras entidades ofreciéndoles las actividades de este programa.

Acudiremos también a los centros educativos para presentar y difundir esta oferta y sea tenida en cuenta en la programación del siguiente curso escolar.

## **A.- SENSIBILIZACIÓN**

Dentro de las actividades de sensibilización que se llevarán a cabo, están:

- Talleres, foros de debate, mesas redondas acerca de temas de interés.
- Talleres para centros educativos y entidades que trabajen con jóvenes sobre educación en valores como la Tolerancia, Solidaridad, Integración, Multiculturalidad...
- Concurso infantil de dibujo y redacción sobre tema relacionado con los colectivos desfavorecidos.
- Vídeo – coloquios en los que se analiza la realidad de los distintos colectivos desfavorecidos.
- Exposición itinerante de fotos "Exposición fotográfica ...porque es nuestra responsabilidad" que recorrerá centros docentes, Universidad, Foro Solidario, Caja de Burgos, Centros Cívicos...
- Divulgación en medios de comunicación de las actividades que desarrolla el programa.
- Distribución de memorias de Asociación CEIS.
- Jornada de puertas abiertas.
- Presencia en redes sociales.
- Carrera solidaria de Orientación.

## **B.- VOLUNTARIADO**

Partiendo de las actividades de sensibilización se facilitará el acceso al voluntariado en cualquiera de los programas de Asociación CEIS.

- Remodelación de la Página Web de la Asociación para dar mayor relevancia a las posibilidades de hacer voluntariado.
- Campo de Trabajo durante 10 días para conocer la Asociación y sus distintos programas, compartir con profesionales y con los colectivos.
- Curso de formación para el voluntariado de Asociación CEIS.
- Celebración del día Internacional del Voluntariado (5 diciembre)

## **C.- FORMACIÓN**

Una de las acciones imprescindibles de este programa es la formación del voluntariado. Dada la diversidad de programas de la Asociación y de los propios perfiles del grupo de voluntariado, se realiza un programa individualizado de formación, orientado a las funciones a desempeñar, que incluye conocimientos de la entidad, de sus códigos éticos, del plan de igualdad, de su fin fundacional y de los procedimientos que correspondan. Se aprovecha la amplia formación externa existente, financiada en su caso por la propia Asociación. Por otro lado, se trabaja en red con otras organizaciones de voluntariado.